



COMISION NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (NOTAS I, II Y III)
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2016	2015		2016	2015
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	164,959,397	251,423,829	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	652,666,818	276,694,528
Efectivo	-	-	Servicios Personales	5,587,822	1,337,444
Bancos/Tesorería	164,959,397	251,423,829	Proveedores	642,885,172	272,005,470
			Retenciones y Contribuciones por Pagar a C.P.	4,193,824	2,677,912
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	165,376,567	74,333,938	Pasivo diferido	-	673,702
Cuentas por Cobrar	161,714,120	74,249,965			
Deudores Diversos	3,662,447	83,973			
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	13,662,290	9,679,565			
Cuentas por Cobrar	13,662,290	9,679,565			
Inventarios	526,818,438	314,644,226			
Inventarios de Mercancías Terminadas	403,154,728	185,106,691			
Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	4,476,668	9,640,292			
Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	119,187,042	119,897,243			
Almacenes	33,464,681	32,466,362			
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	33,464,681	32,466,362			
Estimación por Pérdida o Deterioros de Activos Circulantes	20,759,692	28,519,796			
Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir	20,284,336	28,044,440			
Estimación Inventarios	475,356	475,356			
Otros Activos Circulantes	109,983	109,983			
Total de Activos Circulantes	883,631,664	654,138,107			
ACTIVO NO CIRCULANTE					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes A Largo plazo	1,725,024	1,725,024			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	484,609,464	472,621,911			
Terrenos	108,436,158	108,436,158			
Edificios no Habitacionales	349,356,625	349,356,625			
Construcciones en proceso	26,816,681	14,829,128			
Bienes Muebles	460,183,075	567,420,086			
Mobiliario y Equipo de Administración	55,976,306	58,700,643			
Equipo de Transporte	16,760,454	19,027,541			
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	303,207,386	405,452,973			
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	84,238,929	84,238,929			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	313,750,572	405,928,989			
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	17,467,831	8,733,916			
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	296,282,741	397,195,073			
Activo Diferido	-	673,702			
Total de Activos no Circulantes	632,766,991	636,511,734			
TOTAL DEL ACTIVO	1,516,398,655	1,290,649,841			
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
			Aportaciones	676,964,009	674,698,648
			Donaciones de Capital	563,455,990	563,455,990
				113,508,019	111,242,658
			HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	186,767,828	339,256,665
			Resultados del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro)	(150,673,035)	(477,336,309)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	(276,603,263)	202,419,387
			Revalúos	321,909,415	322,038,876
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Patrimonio	292,134,711	292,134,711
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	863,731,837	1,013,955,313
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	1,516,398,655	1,290,649,841

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

JOAQUÍN DIEZ-CANEDO FLORES
DIRECTOR GENERAL

ANTONIO ARAIGÉ RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR GENERAL

JOSÉ ANTONIO CABALCETA VARA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

DAVID SINTIJE SALDAÑA PARDO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
ESTADO DE ACTIVIDADES
POR EL PERIODO DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015
(NOTAS I, II Y III)
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	Periodo	
	2016	2015
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
	1,798,841,838	1,728,265,273
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	1,798,841,838	1,728,265,273
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	1,798,841,838	1,728,265,273
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	103,615,852	22,721,890
Ingresos Financieros	103,615,852	22,721,890
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	3,652,195	3,465,790
Otros Ingresos y Beneficios Varios	89,644,516	19,256,100
Incremento por variación de inventarios	1,264,444	-
Disminución del exceso de provisiones	1,154,184	-
Resarcimiento de seguros	140,409	-
Estimación Cuentas Incobrables	7,760,104	-
Total de Ingresos	1,902,457,690	1,750,987,163
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2,038,044,261	2,447,682,577
Servicios Personales	93,518,760	74,676,436
Materiales y Suministros	1,853,272,031	2,265,457,705
Servicios Generales	91,253,470	107,548,436
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	17,550	-
Avudas Sociales	17,550	-
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	15,068,914	21,816,385
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	15,061,421	9,717,676
Diferencia de Inventarios materia prima	-	5,317,812
Diferencia de Inventarios cajas	-	6,780,897
Baja de Activo Fijo	7,493	-
Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,053,130,725	2,469,498,962
AHORRO (DESAHORRO) DEL PERIODO	(150,673,035)	(718,511,799)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


JOAQUÍN DÍEZ-CANEDO FLORES
 DIRECTOR GENERAL


ANTONIO ARAIGE RODRÍGUEZ
 SUBDIRECTOR GENERAL


JOSÉ ANTONIO CABALCETA VARA
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN


DAVID SINUHÉ SALDAÑA PARDO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015
(CIFRAS EN PESOS)

	2016	2015
ACTIVIDADES DE GESTIÓN:		
ORIGEN		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 1,798,841,838	1,728,265,273
OTROS INGRESOS		
Ingresos financieros	3,652,195	3,465,790
Otros ingresos y beneficios varios	89,644,516	19,256,100
Ingresos por operaciones con terceros y otros inventarios	-	155,708,024
	164,205,748	463,499,476
APLICACIÓN		
Servicios personales	93,518,760	74,676,436
Materiales y suministros	1,853,272,031	2,265,457,105
Servicios generales	91,253,470	107,548,436
Ayudas Sociales	17,550	-
Ingresos por operaciones con terceros y otros inventarios	92,759,365	-
FLUJOS NETOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ (74,476,879)	(77,487,314)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN		
Contribuciones de capital	-	-
APLICACIÓN		
Bienes inmuebles	11,987,553	-
FLUJOS NETOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$ (11,987,553)	-
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN		
Incremento en Patrimonio	-	-
APLICACIÓN		
Disminución de pasivos	-	-
FLUJOS NETOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$ -	-
DECREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(86,464,432)	(77,487,314)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	251,423,829	279,807,325
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	\$ 164,959,397	202,320,011

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


JOAQUÍN DÍEZ-CANEDO FLORES
DIRECTOR GENERAL


ANTONIO ARAIGE RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR GENERAL


JOSÉ ANTONIO CABALCETA VARA
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN


DAVID SINUHE SALDAÑA PARDO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
POR EL PERIODO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2016 Y EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (NOTAS I, II Y III)
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios					0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	659,714,969	426,365,721	(230,075,495)	292,134,711	1,148,139,906
Aportaciones	1,590,050				1,590,050
Donaciones de Capital	13,433,432				13,433,432
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del					
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			(477,336,309)		(477,336,309)
Resultados del Ejercicios Anteriores		(230,075,495)	230,075,495		-
Revalúos	(39,803)	322,102,803			322,063,000
Reservas		6,065,234			6,065,234
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	674,698,648	524,458,263	(477,336,309)	292,134,711	1,013,955,313
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					-
Aportaciones					-
Donaciones de Capital	2,265,361				2,265,361
Actualización de Hacienda Pública/Patrimonio					-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Resultado del Periodo (Ahorro/Desahorro)			(150,673,035)		(150,673,035)
Resultados de Ejercicios Anteriores		(477,336,309)	477,336,309		-
Revalúos		(129,461)			(129,461)
Reservas		(1,686,341)			(1,686,341)
Saldos al 30 de junio de 2016	\$ 676,964,009	\$ 45,306,152	\$ (150,673,035)	\$ 292,134,711	\$ 863,731,837

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

JOAQUÍN DIEZ-CANEDO FLORES
DIRECTOR GENERAL

ANTONIO ARAIGÉ RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR GENERAL

JOSÉ ANTONIO CABALCETA VARA
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

DAVID SINIUELA SALDAÑA PARDO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2016
 (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldos al inicio del período 31/dic/2015	Saldo al final del período 30/junio/2016
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			-	-
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa			-	-
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal a Corto Plazo			-	-
Largo Plazo				
Deuda Interna			-	-
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa			-	-
Organismo Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal Largo Plazo			-	-
Otros Pasivos	PESOS	MÉXICO	276,694,528	652,666,818
Total Deuda y Otros Pasivos			276,694,528	652,666,818

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 JOAQUÍN DÍEZ-CANEDO FLORES
 DIRECTOR GENERAL


 ANTONIO ARAIGE RODRÍGUEZ
 SUBDIRECTOR GENERAL


 JOSÉ ANTONIO CABALCETA VARA
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN


 DAVID SINUHÉ SALDAÑA PARDO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

A



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
ANÁLITICO DEL ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Saldo Inicial 31/Dic/2015 1	Cargos del Período 2	Abonos del Período 3	Saldo Final 30/junio/2016 4=(1+2-3)	Variación del Período (4-1)
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE	654,138,107	17,872,144,996	17,642,651,439	883,631,664	229,493,557
Efectivo y Equivalentes	251,423,829	13,072,265,941	13,158,730,373	164,959,397	(86,464,432)
Efectivo	-	60,614,335	60,614,335	-	-
Bancos/Tesorería	251,423,829	13,011,651,606	13,098,116,038	164,959,397	(86,464,432)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	74,333,938	536,059,560	445,016,931	165,376,567	91,042,629
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	74,249,965	505,883,471	418,419,316	161,714,120	87,464,155
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	83,973	30,176,089	26,597,615	3,662,447	3,578,474
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	9,679,565	3,982,725	0	13,662,290	3,982,725
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes a corto plazo	9,679,565	3,982,725	-	13,662,290	-
Inventarios	314,644,226	4,233,174,558	4,021,000,346	526,818,438	212,174,212
Inventarios de Mercancías Terminadas	185,106,691	2,832,113,165	2,614,065,128	403,154,728	218,048,037
Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	9,640,292	223,017,188	228,180,812	4,476,668	-5,163,624
Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	119,897,243	1,178,044,205	1,178,754,406	119,187,042	(710,201)
Almacenes	32,466,362	18,902,108	17,903,789	33,464,681	998,319
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	32,466,362	18,902,108	17,903,789	33,464,681	998,319
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(28,519,796)	7,760,104	0	(20,759,692)	7,760,104
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	(28,044,440)	7,760,104	-	(20,284,336)	7,760,104
Estimación por Deterioro de Inventarios	(475,356)	-	-	(475,356)	-
Otros Activos Circulantes	109,983	-	-	109,983	-
ACTIVO NO CIRCULANTE	636,511,734	121,320,705	125,065,448	632,766,991	(3,744,743)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo plazo	1,725,024	-	-	1,725,024	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	472,621,911	12,604,265	616,712	484,609,464	11,987,553
Terrenos	108,436,158	-	-	108,436,158	-
Edificios no Habitacionales	349,356,625	-	-	349,356,625	-
Construcciones en Proceso	14,829,128	12,604,265	616,712	26,816,681	11,987,553
Bienes Muebles	567,420,086	881,478	108,118,489	460,183,075	(107,237,011)
Mobiliario y Equipo de Administración	58,700,643	26,886	2,751,223	55,976,306	(2,724,337)
Equipo de Transporte	19,027,541	853,408	3,120,495	16,760,454	(2,267,087)
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	405,452,973	1,184	102,246,771	303,207,386	(102,245,587)
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	84,238,929	-	-	84,238,929	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	(405,928,989)	107,834,962	15,656,545	(313,750,572)	92,178,417
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(8,733,916)	-	8,733,915	(17,467,831)	(8,733,915)
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(397,195,073)	107,834,962	6,922,630	(296,282,741)	100,912,332
Activo diferido	673,702	-	673,702	-	(673,702)
TOTAL DEL ACTIVO	1,290,649,841	17,993,465,701	17,767,716,887	1,516,398,655	225,748,814

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

JOAQUÍN DíEZ-CANEDO FLORES
DIRECTOR GENERAL

ANTONIO ARAÍGE RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR GENERAL

JOSÉ ANTONIO CABALCETA VARA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

DAVID SINUHE SALDAÑA PARDO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)

I. NOTAS DE DESGLOSE

I.1 INFORMACIÓN CONTABLE

1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1.1.EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Este rubro se integra como sigue:

	<u>30-Junio-16</u>	<u>31-Diciembre-15</u>
<u>Recursos fiscales</u>		
BANCOMER	\$ 96,885	\$ 1
BANORTE	263,204	328
INVERSIÓN TEMPORAL	4,288,614 (1)	2,463,735
	\$ 4,648,703 (2)	\$ 2,464,064
<u>Recursos propios</u>		
BANORTE	\$ 50,039	\$ 26
SANTANDER	316,808	8,399
INVERSIÓN TEMPORAL	74,475,584 (1)	41,186,401
	\$ 74,842,431	\$ 41,194,826
<u>Terceros</u>		
BANCOMER	\$ 49,886	\$ -
BANAMEX	50,011	40
SANTANDER	50,312	372
INVERSIÓN TEMPORAL	85,318,054 (1)	207,764,527
	\$ 85,468,263	\$ 207,764,939
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 164,959,397	\$ 251,423,829



- (1) Incluye inversiones temporales en valores gubernamentales de sociedades de inversión con vencimiento menor a tres meses conforme al "Acuerdo por el que se expiden los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal" publicado en el DOF del 01 de marzo de 2006, por un importe de \$164,082,252, y que corresponden principalmente a recursos por operación de terceros para la producción de materiales educativos y recursos propios necesarios para la operación de la Conaliteg.
- (2) Incluye \$20,045 de intereses generados que se enteraron a la Tesorería de la Federación (TESOFE) con fecha 4 de julio de 2016.

1.2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES, NETO

Este rubro se forma de la manera siguiente:

	30-Junio-16
Anticipos a proveedores	\$ 56,770,940 (1)
Cuentas por cobrar con terceros	86,465,862 (2)
Varios	18,476,690 (3)
Deudores diversos	3,662,447
Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE)	628 (4)
	<hr/> 165,376,567
Estimación para cuentas Incobrables	(20,284,336) (3)
	<hr/> \$ 145,092,231 <hr/>

- (1) El saldo corresponde al pago de anticipos a los editores para la adquisición de libros de texto gratuitos del programa federal de secundaria, ciclo 2016-2017, que en relación al 31 de mayo 2016 muestra una disminución de \$170,391,082 por la aplicación de los anticipos, al concluir cada editorial con la entrega de los libros de texto gratuitos.
- (2) El saldo al 30 de junio de 2016 se integra por derechos a recibir efectivo de operaciones con terceros derivados del programa estatal de secundaria, código Braille y formato Macrotipo, ciclo 2016-2017 con Jalisco de \$28,073,986, Coahuila de \$18,307,687, Distrito Federal de \$11,640,738, Aguascalientes de \$8,384,107, Sonora de \$6,963,888, Estado de México de \$4,786,047, SEIEM de \$4,157,558, Colima de \$1,575,514 y Quintana Roo de \$961,451, así como, adeudos del ciclo 2012-2013 con Guerrero y Sonora de \$1,375,390 y \$239,496, respectivamente; según política que se indica en la



nota 3(3) del Estado de actividades. El aumento de \$84,850,976 en relación al 30 de junio de 2016 obedece a la firma de convenios relacionados con el programa estatal de secundaria, código Braille y Formato Macrotipo, ciclo 2016-2017.

- (3) La estimación se registra conforme a la política que se menciona en la nota 6 (b) de las Notas de Gestión Administrativa, en 2015 se incrementó en \$9,374,990 para cubrir la contingencia de cobro en el programa estatal de secundaria con los estados de Sonora y Guerrero a sugerencia del auditor externo, sin embargo, en mayo 2016 se recuperaron \$7,760,104 de Sonora, por lo cual, se canceló la estimación en la misma proporción, el saldo actual se considera suficiente para cubrir la cancelación de cuentas que se determinen irrecuperables. Cabe señalar, que con oficio DG/SJ/DCyL/0239/2016, la Subdirección Jurídica señala que los 9 dictámenes de incobrabilidad emitidos por dicha área están autorizados por el Órgano Interno de Control y se presentarán en la tercera sesión de la Junta Directiva.
- (4) Derivado del Convenio de Colaboración entre la Conaliteg y el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), firmado el pasado 18 de junio de 2014 que establece las condiciones mediante las cuales se transferirían para su venta, donación o destrucción, diversos bienes patrimoniales, se registra una cuenta por cobrar con el SAE debido a la venta de 9 vehículos, cuyo valor histórico es de \$1,834,908 (actualización de \$572,588) y depreciación acumulada histórica de \$1,834,908 (actualización de \$571,960), con efecto neto de \$628 recuperable en los siguientes meses.

1.3.DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A RECIBIR, NETO

El saldo al 30 de junio de 2016 de \$13,662,290 obedece al registro del papel y cartón en desuso donado a la Conaliteg por parte del Gobierno Federal, las Entidades Federativas e iniciativa privada derivado del programa "Recicla para Leer" entregado a Bio Pappel Printing, S.A. de C.V. para su permuta conforme al contrato respectivo.

1.4.BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS), NETO

Este rubro se detalla a continuación:

	30- Junio-16	
	Actualizados	Históricos
Inventarios		
Libro terminado	\$ 403,154,728	\$ 403,029,435
Papel y cartulina	115,249,250	115,249,250
Cajas	3,909,318	3,909,318
Cubiertas	28,474	28,474



Producción en proceso	4,476,668 (1)	4,476,668
	<u>526,818,438</u>	<u>526,693,145</u>
Estimación inventarios	(475,356)	(475,356)
<u>Inventarios. neto</u>	<u>\$ 526,343,082</u>	<u>\$ 526,217,789</u>
<u>Almacén de Materiales</u>	<u>\$ 33,464,681</u>	<u>\$ 33,464,681</u>

(1) La producción en proceso se integra principalmente por órdenes de producción de libros Español para Telesecundaria, ciclo 2016-2017.

1.5. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES, NETO

Este rubro se integra como sigue:

	30-Junio-16	
	<u>Actualizados</u>	<u>Históricos</u>
<u>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</u>		
Terrenos	\$ 108,436,158 (1)	\$ 108,436,158
Edificios	349,356,625 (1)	349,356,625
Construcciones en proceso	<u>26,816,681 (2)</u>	<u>26,816,681</u>
	<u>\$ 484,609,464 (7,8)</u>	<u>\$ 484,609,464</u>
<u>Bienes Muebles</u>		
Maquinaria y equipo	300,011,888	220,716,176
Mobiliario y equipo	40,072,210	20,236,306
Equipo de cómputo	13,627,868	10,842,908
Equipo de transporte	16,760,454 (3)	14,997,585
Herramientas	3,195,498	1,592,318
Equipo de comedor	2,276,228	536,983
Libros y pinturas	<u>84,238,929 (4)</u>	<u>70,452,430</u>
	<u>\$ 460,183,075</u>	<u>\$ 339,374,706</u>
<u>Depreciación acumulada</u>	<u>\$ 313,750,572 (5)</u>	<u>\$ 216,223,184</u>
	<u>\$ 631,041,967 (6,7,8)</u>	<u>\$ 607,760,986</u>



- (1) Los bienes inmuebles se registran conforme al valor razonable determinado en los avalúos paramétricos emitidos por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).
- (2) Con base en el convenio de colaboración con el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed) consistente en “Sustitución de techumbres y adecuación de red pluvial en almacén de producto terminado Tequesquihuac, producto terminado, materia prima e imprenta Parque Industrial Bernardo Quintana Querétaro”, se iniciaron los trabajos procediendo al pago con recursos propios a favor de los contratistas adjudicados con la validación del Inifed de conformidad con el contrato de obra de cada uno, que establece un 50% de anticipo; a la fecha se han pagado \$25,081,125 a dos contratistas y a la empresa supervisora de obra, así como \$1,735,556 por concepto de costo de administración al Inifed.
- (3) En abril 2016 se registró la reposición de dos autos con valor histórico total de \$140,410, así como la baja de 9 vehículos mencionada en la nota 1.2 Derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios a recibir, neto.
- (4) De conformidad con los oficios DRMSG/2957/2016 y DRMSG/3390/2016 emitidos por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, de fecha 16 y 26 de mayo de 2016, y con los asuntos generales de la quinta sesión ordinaria del Comité de Bienes Muebles celebrada el 23 de mayo de 2016, se procedió al registro de la baja de 749 bienes relacionados con denuncia de hechos presentada ante el Ministerio Público con un valor histórico de \$2,211,777 (actualización de \$102,445,178) y depreciación acumulada histórica de \$2,204,284 (actualización de \$102,315,717), con un efecto neto de \$136,954, cuya actualización se presenta como una disminución de \$129,461 en la Hacienda Pública/Patrimonio Generado, apartado Revalúos y el resto de \$7,493 en el Estado de Actividades, apartado de otros gastos y pérdidas extraordinarias.
- (5) Los libros y pinturas son asegurados conforme al valor de mercado determinado en avalúo número 100/2003-O.A. practicado por perito valuador de obras de arte con fecha 01 de abril de 2003. Al respecto, la Conaliteg tiene en propiedad un total de 42 obras, de las cuales, 41 cuentan con certificados emitidos por el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR), habiendo procedido a su incorporación contable y patrimonial.
- (6) La depreciación del ejercicio se registró con un cargo a resultados de \$15,061,421.
- (7) Los bienes muebles se registran de conformidad con los valores a considerar en la normatividad gubernamental señalada en las “Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio”, es decir, a su costo de adquisición, donación o construcción e incluye el efecto de actualización de los activos vigentes determinados con base en factores derivados del INPC que se reconoció hasta el 31 de diciembre de 2007. Los bienes traspasados por la SEP, con motivo de la creación de la Conaliteg, se registraron a su valor asignado con crédito al Patrimonio.



- (8) A partir de junio de 2015, los bienes inmuebles se registran de conformidad con lo señalado en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en el sentido de que en el caso de los bienes inmuebles no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda; así como para cumplir lo dispuesto en el “ACUERDO que reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicado el 27 de diciembre de 2010”, según Diario Oficial de la Federación (DOF) del 8 de agosto de 2013, por el que se establece que dicho valor catastral será el determinado por el INDAABIN o en su caso por la autoridad catastral en el municipio o entidad federativa en el que se encuentre el inmueble; es decir, al valor determinado mediante el uso de “Avalúos Paramétricos”, de acuerdo al total de área construida o superficie del terreno de cada inmueble. Cabe señalar, que los inmuebles que la Conaliteg tiene registrados en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal son tres con registros números 22-3361-6 (Almacén de Producto Terminado Querétaro), 15-9070-1 (Almacén de Producto Terminado Tequesquinahuac) y 22-3360-7 (Planta de Producción Querétaro).

Las obras de arte se registran al valor de mercado en pesos determinado en avalúo número 100/2003-O.A. practicado por perito valuador de obras de arte con fecha 1 de abril de 2003. Las obras de arte inscritas se registran con crédito al Patrimonio, como acervo cultural de la Conaliteg.

Con base en el Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF del 13 de diciembre de 2011, la Conaliteg está en proceso de realizar los estudios técnicos necesarios para determinar las condiciones de uso y vida útil de sus activos.

- (9) La Conaliteg tiene tres bienes inmuebles, uno ubicado en Tequesquinahuac, Estado de México (almacén de producto terminado y oficinas) y dos en El Marqués, Querétaro (planta de producción y almacén de insumos y, almacén de producto terminado) que se encuentran en un estado de uso y operación razonablemente bueno dándoles el mantenimiento necesario para que su deterioro sea el normal al uso para el que son destinados. Sin embargo, existe una fuerte problemática en cuanto al estado que guardan las techumbres de los almacenes y de la planta de producción, la cual se está atendiendo con un mantenimiento integral mediante convenio de colaboración con el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed) consistente en “Sustitución de techumbres y adecuación de red pluvial en almacén de producto terminado Tequesquinahuac, producto terminado, materia prima e imprenta Parque Industrial Bernardo Quintana Querétaro” y se obtuvo autorización de cartera de inversión para obra pública. En cuanto a las oficinas, éstas se encuentran en un estado razonable de uso y requieren de mantenimientos correctivos y preventivos por su antigüedad y uso.



El mobiliario y equipo se encuentran en condiciones razonables de utilización aunque en algunas áreas se necesita contar con nuevos muebles para oficina ya que estos han cumplido su vida útil. Se busca tener los recursos financieros necesarios y la autorización correspondiente para que se adquiera el estrictamente necesario para contar con mobiliario suficiente y en buen estado.

Las máquinas y herramientas que dan servicio a los almacenes y a la planta de producción se encuentran en un estado razonable de uso y requieren de mantenimientos correctivos y preventivos dada su antigüedad y uso para que su vida útil sea la máxima posible y brinde el servicio que se requiere. En 2014 se llevó a cabo el programa de inversión y se adquirieron nuevas máquinas necesarias para la operación y, así cumplir con la producción y distribución de los libros de texto gratuitos.

Los vehículos se encuentran operando y se les da el mantenimiento necesario para que brinden el servicio al que son destinados, sin embargo, algunos vehículos ya han llegado al término de su vida útil, por lo cual, con fecha 06 de mayo 2015 se celebraron dos contratos de arrendamiento de vehículos terrestres sin opción a compra de \$3,982,651 y \$626,071 con Integra Arrenda, S.A. de C.V., Sofom, E.N.R. y Lumo Financiera del Centro, S.A. de C.V., Sofom, E.N.R., respectivamente, para 11 unidades Sedan Básico Mitsubishi y un Pathfinder, modelo 2015, con vigencia de 36 meses a partir de mayo de 2015 en primer contrato y hasta el 31 de diciembre de 2018, el segundo. Algunos de los vehículos que ya no son útiles se han desincorporado a través del SAE para su enajenación, tal como se menciona en la nota 1.2 Derechos a recibir efectivo o equivalentes, neto.

1.6. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

El saldo de \$1,725,024 obedece al pago de un anticipo para la producción del título “La Secretaría de Educación Pública. Fortaleza del espíritu de México” que conforme al oficio 211/099/2016 se encuentra en revisión de la SEP.

1.7. OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

Mediante oficio DG/S.J./DCyL/0477/2015 la Subdirección Jurídica remitió el título de registro de marca de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con número de registro 1554761 con el fin de mantener vigentes los derechos que confiere dicho registro.

1.8. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Este rubro comprende los saldos siguientes:

	<u>30-Junio-16</u>
Editorial Santillana, S.A. de C.V.	125,060,696
Pearson Educacion de Mexico, S.A. de C.V.	41,691,949



SM de Ediciones, S.A. de C.V.	40,908,451
Richmond Publishing, S.A. de C.V.	35,644,802
Litografía Magnograf, S.A. de C.V.	33,428,319
Editorial Nuevo Mexico, S.A. de C.V.	20,933,115
Editorial Trillas, S.A. de C.V.	19,395,232
Cengage Learning Editores, S.A. de C.V.	19,295,160
U.D. Publishing, S.A. de C.V.	16,016,042
Mc Graw Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.	15,204,134
Compañía Editorial Ultra. S.A. de C.V.	14,355,937
Ediciones Castillo, S.A. de C.V.	13,352,093
Macmillan Publishers, S.A. de C.V.	13,011,229
Fernandez Educacion, S.A. de C.V.	12,518,345
Delman Internacional, S.A. de C.V.	10,165,319
Reproducciones Fotomecánicas. S.A.	10,135,521
Mag Paper de Mexico, S.A. de C.V.	9,794,219
Edamsa Impresiones, S.A. de C.V.	9,199,388
Oxford University Press Mexico, S.A.	8,206,026
Rios de Tinta, S.A. de C.V.	8,196,757
Impresora y Editora Xalco,	8,038,210
Lyon AG, S.A. de C.V.	7,625,872
Bio Pappel Printing, S.A. de C.V.	6,975,710
Morgan Express, S.A. de C.V.	5,805,165
Transportes Esdo, S.A. de C.V.	5,677,208
Infagon WEB, S.A. de C.V.	5,550,653
GT Impresiones de Mexico, S.A. de C.V.	5,444,706
Editorial Limusa, S.A. de C.V.	5,011,518
Offset Multicolor, S.A. de C.V.	3,300,210
Grupo Grafico Editorial, S.A. de C.V.	3,237,000
R.R. Donnelley de Mexico, S. de R.L. de C.V.	3,150,074
Editorial Esfinge, S. de R.L. de C.V.	2,828,551
Move Division Corrugados, S.A. de C.V.	2,807,133
Impresos Santiago, S.A. de C.V.	2,572,086
Varios menores a \$2,000,000	21,437,350
Proveedores	\$ 565,974,180 (1)
Servicios personales	\$ 5,587,822 (2)
Transferencias otorgadas	\$ 53,240 (3)
Acreedores terceros	\$ 66,842,820 (4)
Otros acreedores	\$ 10,014,932
	\$ 648,472,994



- (1) El saldo se integra por partidas con una antigüedad menor a 30 días \$298,008,780; mayor a 31 días y menor a 60 días \$212,741,743; mayor a 61 días y menor a 365 días \$52,027,904 y mayor a 366 días por \$3,195,753.
- (2) El saldo se integra principalmente por la provisión para el pago de gratificación del aguinaldo.
- (3) El saldo se refiere principalmente a reintegros de recursos por realizar.
- (4) El saldo se refiere a la producción de libros y materiales educativos, según políticas que se indican en la nota 3(3) al Estado de Actividades, mismas que dieron lugar a las siguientes afectaciones contables:
 - a) La Conaliteg, continúa su proceso de análisis para determinar los remanentes inherentes a las órdenes de producción de 2011 a 2015 de acuerdo con los términos y condiciones de los Convenios de Colaboración para la Impresión de Materiales Educativos y a su procedimiento de "Recuperación de Terceros".
 - b) En este rubro se acreditan los depósitos bancarios que se reciben de las entidades y dependencias del Gobierno Federal por concepto de las operaciones con terceros.
 - c) El incremento de \$48,616,437 en acreedores terceros en relación al 30 de junio de 2016 obedece a la recepción de libros relacionados con el programa estatal de Secundaria, Código Braille y Formato Macrotipo del ciclo 2016-2017 y programa nacional de inglés (PRONI), así como, a las solicitudes de cobro emitidas.

1.9. RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Este rubro se forma de la manera siguiente:

	30-Junio-16	
ISR retenido a empleados	\$	2,773,732
IVA por retenciones		708,987
ISR retenido por honorarios		10,950
3% sobre remuneraciones Estado de México		- (1)
Impuesto 3% sobre nómina D.F.		- (1)
3% Impuesto sobre nómina Querétaro		- (1)
2.5% Impuesto sobre nómina Querétaro		- (1)
ISSSTE		700,155 (2)
	\$	4,193,824



- (1) El impuesto sobre nóminas del Distrito Federal, Estado de México y Querétaro, durante el ejercicio se aplica a resultados cuando se paga, registrándose al cierre del ejercicio la provisión respectiva.
- (2) El saldo se conforma de las cuotas retenidas al trabajador, así como la aportación de la Conaliteg, aplicándose durante el ejercicio a resultados cuando se paga, registrándose al cierre del ejercicio la provisión respectiva.

2. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

2.1 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Se presenta a continuación, un cuadro resumen de los Ingresos y Otros Beneficios, registrados en el periodo de 2016 por \$1,902,457,690.

	<u>2016</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
Participaciones, aportaciones, transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 1,798,841,838 (1)
OTROS INGRESOS	
Intereses financieros	3,652,195
Otros ingresos y beneficios varios	89,644,516 (2)
Disminución del exceso en estimaciones	7,760,104
Incremento por variación de inventarios	1,264,444
Disminución del exceso de provisiones	1,154,184
Resarcimiento seguro	140,409
	<u><u>\$ 1,902,457,690</u></u>

- (1) Los subsidios para gasto corriente y para inversión física, otorgados por el Gobierno Federal, representan asignaciones previstas en el presupuesto anual autorizado por la SHCP, que la Conaliteg en el caso de capítulo 1000 recibe mediante ministraciones de recursos vía transferencia bancaria, por conducto de la TESOFE, el capítulo 2000 y 3000 se ejerce a través de Cuentas por liquidar certificadas. Los subsidios para la producción de libros y gastos de operación, se registran como ingresos en el Estado de actividades; y los subsidios para inversión física, se registran en el activo fijo y patrimonio como aportaciones del Gobierno Federal, en el Estado de situación financiera.

Los Subsidios del Gobierno Federal no devengados al cierre del ejercicio, se traspasan al rubro de Acreedores diversos para su reintegro a la TESOFE.



Al respecto, en la Norma NIFGGSP02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades, con vigencia a partir de 2012, se establece en su apartado de CIERRE Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, que únicamente en caso de que resulte déficit de operación en el “Estado de Resultados” se presentará el rubro de subsidios y transferencias de gasto corriente hasta por el monto de dicho déficit, por lo que la diferencia se cancelará contra un pasivo a nombre de la TESOFE. Estableciendo que para determinar el déficit de operación, no se deben considerar los gastos contables como son depreciaciones, amortizaciones, entre otros.

- (2) Los otros ingresos y beneficios varios se integran principalmente de: recuperación de gastos administrativos del 6.5% e ingresos derivados de operaciones con terceros de \$9,417,266 y \$71,550,229, respectivamente .

2.2 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Se presenta a continuación un cuadro resumen de los gastos registrados por dichos conceptos en el periodo de 2016 por \$2,053,130,725

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	2016
Gastos de funcionamiento	
Servicios personales	\$ 93,518,760
Materiales y suministros	1,853,272,031 (1)
Servicios generales	91,253,470
	<u>2,038,044,261</u>
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros	
Ayudas Sociales	17,550
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	
Pérdidas por constitución de estimación, deterioros, provisiones y reservas	15,068,914
	<u>\$ 2,053,130,725</u>

- (1) El 90% de los gastos y otras pérdidas corresponden al capítulo de gasto de materiales y suministros relacionados con la compra de papel e insumos, así como al pago de maquila necesario para la edición e impresión de libros de texto gratuitos, así como de otros materiales didácticos similares. El efecto de gasto en el rubro de materiales y suministros obedece al registro del costo de ventas, resultante de un saldo final en los inventarios de producto terminado e insumos superior al saldo inicial una vez concluida la distribución



de libros a los Responsables Únicos de Distribución de los Gobiernos Estatales durante el periodo.

3. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

3.1 CONSTITUCIÓN DEL PATRIMONIO

La Conaliteg, de conformidad con el artículo 10 del Decreto de su creación del 28 de febrero de 1980, dispone de un patrimonio que estará constituido por: el presupuesto que le otorgue el Gobierno Federal y las aportaciones que reciba de los Gobiernos de los Estados; los ingresos que obtenga por los servicios que preste; los bienes que adquiera o que se le otorguen para su funcionamiento; las aportaciones, legados y donaciones, que en su favor se otorguen; y los demás bienes que adquiera por cualquier otro título legal.

3.2 MOVIMIENTOS EN EL EJERCICIO

- (1) En el periodo se registró un resultado de Ahorro del periodo de \$150,673,035.
- (2) En el periodo se incrementó el registro de la donación de papel recibido del programa de Recicla para Leer en \$2,265,361.

3.3 VALORACIÓN DEL PATRIMONIO Y ESTIMACIÓN DE VIDA ÚTIL

Mediante oficio CONAC/Secretaría Técnica.-0247/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012, por el que el Secretario Técnico del CONAC da a conocer la interpretación del inicio de la aplicación de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales), Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil, en las que se establecen que los entes públicos deberán realizar los registros contables con las bases señaladas a más tardar el 31 de diciembre de 2012, difiriéndose su aplicación a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013.

3.4 NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL APLICABLE A PARTIR DEL EJERCICIO 2012

Mediante Oficio Circular 309-A.-0248/212 de fecha 14 de septiembre de 2012, por el que la UCGIGP (actualmente UCG) de la SHCP, señala la normatividad gubernamental aplicable a partir del ejercicio 2012, la que causó baja, el mecanismo para aplicar la supletoriedad de las Normas Nacionales e Internacionales, así como la interpretación del inicio de la aplicación de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales), Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil, a partir del ejercicio del 1 de enero de 2013.



4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis de los saldos inicial por \$164,959,397 y final por \$215,054,910 que figuran en la última parte del estado de referencia, se presentan en la nota 1.1 al Estado de Situación Financiera.

4.2 FLUJOS DE EFECTIVO NETOS

A continuación, se presenta la conciliación de los flujos de efectivo netos, entre el resultado del ejercicio y los gastos contables.

	<u>2016</u>
Desahorro del período antes de rubros extraordinarios	\$ 145,923,262
Movimientos de partidas que no afectan al efectivo	
Depreciación	15,061,421
Disminución del exceso en estimaciones	(7,760,104)
Incremento por variación de inventarios	(1,264,444)
Disminución del exceso de provisiones	(1,154,184)
Resarcimiento seguro	(140,409)
Pérdida en venta de bienes muebles	7,493
Desahorro del período	<u>\$ 150,673,035</u>

II. NOTAS DE MEMORIA

1. CUENTAS DE ORDEN CONTABLE Y PRESUPUESTARIAS

Las cuentas de orden contable se integran como sigue:

	<u>30-Junio-16</u>
Ediciones en custodia	\$ 141,410
Proceso de litigios a favor	1,026,065
Ediciones en resguardo	995,110
Litigios pasivos en proceso	24,562,858 (1)
Pasivos en litigios en proceso	139,222,785 (2)



Obras de arte por certificar	129,360
Donativos Tabasco	60,164
Cargas financieras por recuperar	148,284 (3)
	\$ 166,286,036

- (1) Al 29 de junio de 2016, la Subdirección Jurídica de la Conaliteg con oficio DG/SJ/DCyL/0248/2016 informó sobre 21 juicios pendientes de resolución en materia laboral de demandas promovidas en contra de la Conaliteg por importe estimado de \$24,562,858. Se integran por: 5 juicios por demandas recibidas en el periodo de 2013 a 2016 por \$1,790,798; 13 juicios por demandas recibidas en el período de 2007 a 2012 por \$13,750,915 y 3 juicios en el período de 2003 a 2005 por \$9,021,145. No se constituye provisión alguna para cubrir las erogaciones que pudieran derivarse de acuerdo con el estado procesal y resolución de tales juicios, en virtud de que su pago, en caso de proceder, se efectuará con cargo a los resultados del ejercicio en que se conozca la sentencia respectiva, afectando las partidas presupuestales y contables correspondientes. En relación a los 25 juicios pendientes a diciembre 2015 se señala el pago total de 4 laudos al segundo trimestre de 2016 por un total de \$7,111,993, así como, baja de expediente de 1998 que incluía 8 actores por un pasivo de \$71,684,891 debido a que la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje no encontró registro alguno del juicio en mención.
- (2) Con fecha 15 de diciembre de 2005 se notificó a la Conaliteg demanda entablada por Encuadernaciones de Oriente, S.A. de C.V. por concepto de pago de daños y perjuicios, solicitando un pago total de \$139,222,785 más gastos y costos que en primera y segunda estancia han sido favorables a la Conaliteg, por lo que la empresa interpuso juicio de amparo y se está esperando la resolución respectiva.
- (3) Reconocimiento de cargas financieras correspondientes a reintegro de recursos fiscales del ejercicio 2014 y 2013 de la aseguradora Axa Seguros, S.A. de C.V. que se devolvió por ajuste final de primas de póliza múltiple empresarial de cada ejercicio mediante nota de crédito remitida por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales con oficios DRMSG/2824/2016 y DRMSG/3460/2016 de fechas 3 y 31 de mayo de 2016, respectivamente.

Las cuentas de orden presupuestarias se integran como sigue:

	30-Junio-16
Presupuesto de ingresos por recibir	\$ 697,647,501
Presupuesto de ingresos devengado	1,799,613,070
Presupuesto de ingresos cobrado	1,798,841,838
Presupuesto de egresos por ejercer	696,876,269
Presupuesto de egresos pagado	<u>1,799,613,070</u>



III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los estados financieros de los entes públicos proveen de información financiera a los principales usuarios de los entes, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

En la tercera sesión ordinaria de la Junta Directiva de la Conaliteg que se llevó a cabo el 13 de agosto de 2015 se aprobó por unanimidad el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2016 por \$3,068,343,312 en recursos fiscales, y \$120,000,000 en recursos propios con objeto de cumplir con el proyecto del Programa Anual de Trabajo 2016 consistente en la producción de 182,940,180 libros de texto gratuitos (LTG) y materiales educativos y la distribución de 190,449,240 libros de texto gratuitos y materiales educativos para los alumnos y maestros de educación básica.

La Dirección General de Administración Presupuestal y Recursos Financieros de la SEP, mediante su oficio DGPYRF.-12191 del 14 de agosto de 2015 comunicó a la Conaliteg el techo de gasto por \$2,213,152,084 que le fue asignado para efectos de la integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal 2016.

Posterior al anuncio programático presupuestario, la Conaliteg comunicó a la Oficialía Mayor de la SEP un déficit de \$855 millones de pesos que se logró reducir a \$549 millones de pesos como resultado de acciones estratégicas, tales como: revisión de los criterios de distribución de los LTG por la Dirección General de Materiales Educativos (DGME); cancelación de la compra de una encuadernadora del programa de inversión; y revisión de matrícula para el ciclo escolar 2016-2017 realizado con la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas y representantes de las 32 entidades federativas, lo que permitió ajustar el programa de producción a 154.4 millones de LTG.



Se solicitaron recursos para la producción de los Atlas de México y del mundo para el aula de primaria, y los libros del alumno de telesecundaria, equivalentes a 20.6 millones de ejemplares del ciclo escolar 2016-2017, de los cuales, se recibió una ampliación presupuestal el 6 de abril por la cantidad de \$282,380,790 que ayudo a compensar el déficit de los libros mencionados.

El déficit restante fue cubierto con el ahorro generado principalmente en la adjudicación de los libros de texto de secundaria en el que se acordó amortizar el desarrollo editorial de un LTG por tres años, lo que permitió un ahorro de \$142.7 millones de pesos respecto al presupuesto destinado a la adquisición de 24.7 millones de ejemplares del catálogo de secundaria, según la selección hecha por maestros y academias que concluyó el 18 de marzo, con ello se obtuvo el recurso necesario para completar todos los libros del catálogo autorizado por la SEP para el ciclo 2016-2017 que terminara su distribución el 31 de julio.

Para el segundo semestre la Conaliteg cuenta con recursos disponibles por \$30 millones de pesos y se requiere la adquisición de 2,740 toneladas de papel y 2 millones de hojas de cartulina que ascienden a \$60 millones de pesos necesarios para aprovechar la capacidad instalada y los recursos disponibles en la planta de Querétaro para la producción de 7.8 millones de libros para el ciclo escolar 2017-2018, por lo anterior, se solicitó a la Secretaria de Educación Pública una ampliación presupuestal por \$30 millones adicionales para cubrir el déficit de operación del segundo semestre.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

- a) La Conaliteg fue creada por Decreto Presidencial el 12 de febrero de 1959 como Órgano Administrativo dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP), posteriormente se descentralizaron sus funciones operativas de edición e impresión, mediante Decreto Presidencial del 20 de febrero de 1980, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 28 de febrero de 1980.
- b) Con la finalidad de dar seguridad jurídica y garantizar el cumplimiento del objeto para el que fue creada, la Conaliteg publicó en el DOF del 26 de junio de 1991 su Reglamento Interior, y a raíz de los cambios generados por su Programa de Modernización y por las disposiciones previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2004, se hizo necesario contar con un estatuto orgánico que autorizó la H. Junta Directiva y se publicó el 5 de marzo de 2008 en el DOF. Dicho estatuto rige su organización y funcionamiento, y determina las facultades y obligaciones de los servidores públicos que la conforman, además dentro de sus facultades se establece: editar, imprimir y distribuir los libros de texto gratuitos y toda clase de materiales didácticos similares, en sus propias instalaciones, a través de los procedimientos establecidos en las disposiciones jurídicas aplicables; coadyuvar con la SEP en el diseño de los libros de texto gratuitos y materiales didácticos similares; distribuir los libros y materiales didácticos similares que produzca; y las demás necesarias para el cumplimiento de su objetivo.



Cabe señalar que a la fecha, la estructura orgánica de la Conaliteg se mantuvo sin cambios en relación a 2015.

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 30 de junio de 2016 y por el periodo que terminó en esa fecha, fueron autorizados para su emisión por la administración de la Conaliteg, a través de los servidores públicos que los suscriben con fecha 18 de julio de 2016.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- a) La Conaliteg es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que forma parte de la Administración Pública Paraestatal, y de acuerdo con la Clasificación del Sector Paraestatal incluida en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la SHCP, se clasifica como Entidad Paraestatal No Empresarial y No Financiera con control presupuestario indirecto.
- b) La Conaliteg por su estructura jurídica y actividad que desarrolla, no está obligada al pago de la participación de utilidades a los trabajadores, y está sujeta básicamente al régimen fiscal siguiente:

Contribuciones federales: La Conaliteg tributa en el régimen fiscal de personas morales con fines no lucrativos conforme al artículo 86 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, por lo cual no es causante de dicho impuesto y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS). Respecto al Impuesto al Valor Agregado (IVA), está exenta considerando su objetivo social en términos del artículo 9, fracción III de dicha Ley y al 16% de IVA Acreditable que se paga al adquirir papel y cartulina, suministros y servicios, así como por bienes de activo fijo. Es retenedor del ISR sobre sueldos y salarios, así como del ISR e IVA por la prestación de servicios profesionales, enajenación y arrendamiento con personas físicas y, fletes a transportistas. En materia de seguridad social, entera y liquida las cuotas y aportaciones al ISSSTE, y liquida las aportaciones al Fondo de la Vivienda del ISSSTE.

Contribuciones locales: Es causante del Impuesto sobre Nóminas y de los Derechos por el Suministro de Agua en el Distrito Federal y del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

- c) La administración de la Conaliteg está a cargo de la H. Junta Directiva y del Director General, de acuerdo a las atribuciones que les confiere el Estatuto Orgánico y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento. Cuenta con una estructura organizacional básica que consta de Director General, Subdirector General, Coordinador de Administración, Coordinador Editorial, seis directores y un titular de la Unidad Administrativa y de Apoyo en Querétaro.



5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a) La Conaliteg como Organismo Público Descentralizado que forma parte de la Administración Pública Paraestatal registra sus operaciones con base en el método de devengado o acumulativo, es decir, los gastos se reconocen cuando se realizan independientemente de su fecha de pago y los ingresos cuando se recaudan o se tiene el derecho jurídico de su cobro; por lo que la información financiera se prepara y presenta con fundamentos en su Marco Legal, de acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; así como su Marco Técnico, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que corresponde básicamente al Marco Conceptual de Contabilidad, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y el Sistema de Contabilidad Gubernamental; así como a las normas contables y de información financiera tanto generales como específicas aplicables a los entes públicos en conjunto con el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal (MCGSP), por lo que, únicamente en el caso de requerir aplicar de manera supletoria, las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, o las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, emitidas por el IFAC-International Federation of Accountants (Consejo de la Federación Internacional de Contadores, a través de su Comité del Sector Público), será necesario, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 234 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, obtener previamente la autorización de la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la SHCP.

Derivado de lo anterior, el registro y preparación de los estados financieros de la Conaliteg se apoya en las Normas Generales de Información Financiera Gubernamental (NGIFG) aplicables a los sectores central y paraestatal, las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGGSP) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGESP), emitidas por la UCG de la SHCP, así como en su caso, en las Normas que con carácter de documentos técnico-contables emite y difunde el CONAC, de conformidad con lo que en materia de armonización contable establece la LGCG.

Con relación al sistema de contabilidad, la Conaliteg integró un sistema denominado CONTPAQi que cumple con los reportes y estándares establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), auditado por instancias fiscalizadoras y que fue documentado mediante el oficio DRF/2628/2012 del 20 de agosto de 2012.

Dicho sistema no reemplaza al sistema anterior denominado GIPDA (Gestión Integral de Producción Distribución y Administración) en cuanto a la operación pues seguirá funcionando como sistema base para las actividades diarias de la Conaliteg y otorga una función de vinculación con CONTPAQi para extraer y transformar la información mediante



una matriz de conversión a información contable conforme a lo establecido en el catálogo de cuentas del CONAC.

Con oficio circular No. 309-A-II-008/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable dependiente de la SHCP emitió la “Aprobación de la lista de cuentas aplicable a las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal” que considera que el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal se encuentra en proceso de homologación con el Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG) y que con el fin de simplificar los procesos de armonización contable al cierre de 2014, se deja sin efecto la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 07 “Norma para la Autorización a las Entidades del Sector Paraestatal Federal de la Lista de Cuentas Armonizada”, por lo que, los entes públicos que no estén en posibilidad de adecuar su Sistema de Contabilidad Gubernamental con el MCG únicamente para efectos de presentación, realizarán la conversión de cuentas a dicho manual.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- a) En materia de actualización de la información financiera, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales anteriores inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1º. de enero de 2008 se suspendió la aplicación de la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación (desconexión de la contabilidad inflacionaria) de conformidad con la circular Técnica NIF-06 BIS “A” apartado D, aplicable a entidades del sector paraestatal, emitida por la SHCP y la Secretaria de la Función Pública (SFP). Consecuentemente, las cifras al 30 de junio de 2016 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.
- b) La estimación para cuentas incobrables se incrementa con cargo a los resultados del ejercicio, hasta cubrir el 100% de las cuentas por cobrar con problemas de recuperación aplicándose a esta estimación las cuentas que se definen incobrables, con base en los dictámenes emitidos por el Área de Asuntos Jurídicos. En el caso de deudores diversos, a partir de la emisión del oficio circular 309-A.-0248/2012 del 14 de septiembre de 2012 emitido por la SHCP que señala cambios a la normatividad aplicable en 2012, hasta el 31 de agosto de 2012 se constituyó una estimación del 10% del saldo de dicha cuenta.
- c) Los inventarios se presentan al costo original determinado por el método de costo promedio de producción o adquisición e incluyen el efecto de actualización que se reconoció hasta el 31 de diciembre de 2007.



El inventario de órdenes de producción en proceso contiene los costos de los insumos y gastos acumulados inherentes al proceso, cuyo costo se traspasa al almacén de libros terminados al concluirse el proceso.

El inventario de libro terminado corresponde a libros de texto gratuitos, cuya producción y distribución se realiza con los subsidios recibidos del Gobierno Federal en base a la liberación de títulos que de acuerdo con los niveles educativos y ciclos escolares, emite la SEP. Por lo mismo, no generan ingresos para la Conaliteg, y su traspaso al rubro de materiales y suministros del Estado de actividades, se efectúa al momento de la salida de los libros de texto gratuitos de los almacenes de la Conaliteg para su distribución a los Responsables Únicos de Distribución (RUD) de los Gobiernos Estatales, de acuerdo con los programas e instrucciones específicas de la SEP.

La producción de libros y materiales educativos que se realiza con terceros (impresores), se apoya en programas de trabajo y en visitas a las plantas de impresión, para asegurar el cumplimiento de los contratos y la calidad del producto solicitado.

- d) Conforme el artículo 12 del Decreto por el que se creó la Conaliteg como Organismo Descentralizado del 20 de febrero de 1980, la relación laboral de trabajo entre la Conaliteg y sus trabajadores se rige por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado "B" del artículo 123 Constitucional, así como por las Condiciones Generales de Trabajo vigentes de fecha 20 de septiembre de 2014.

Por lo anterior, y en apego a los artículos 5 y 6 fracción XXV de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y a la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal NIFGGSP05 "Obligaciones laborales", dado que las características de las obligaciones laborales por concepto de pensiones y primas de antigüedad a cargo de la Conaliteg son diferentes para las entidades paraestatales cuyas relaciones laborales están sujetas al apartado "B" del artículo 123, los compromisos en materia de pensiones son asumidos en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y, en cuanto a las primas de antigüedad no existe esta obligación. Por lo cual, no existe contingencia laboral que deba ser provisionada y en principio no se reconocen pasivos por obligaciones laborales al retiro de los trabajadores.

7. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- a) Los cargos y abonos del período que se muestran en el rubro de Bancos/Tesorería incluyen movimientos del estado electrónico de cuenta bancario, movimientos entre cuentas colectivas y transferencias entre cuenta de inversión y cuenta de cheques de manera acumulada.



- b) La depreciación de los activos fijos se calcula sobre sus valores de inversión por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición u operación, aplicando los por cientos señalados en la Ley del Impuesto sobre la Renta.
- c) Los bienes muebles se registran de conformidad con los valores a considerar en la normatividad gubernamental señalada en las “Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio”, es decir, a su costo de adquisición, donación o de construcción e incluye el efecto de actualización de los activos vigentes determinados con base en factores derivados del INPC que se reconoció hasta el 31 de diciembre de 2007. Los bienes traspasados por la SEP, con motivo de la creación de la Conaliteg, se registraron a su valor asignado con crédito al Patrimonio.

A partir de junio 2015, los bienes inmuebles se registran de conformidad con lo señalado en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en el sentido de que en los bienes inmuebles no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda; así como, para cumplir lo dispuesto en el “ACUERDO que reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicado el 27 de diciembre de 2010”, según Diario Oficial de la Federación (DOF) del 8 de agosto de 2013, por el que se establece que dicho valor catastral será el determinado por el INDAABIN o en su caso por la autoridad catastral en el municipio o entidad federativa en el que se encuentre el inmueble; es decir, al valor determinado mediante el uso de “Avalúos Paramétricos”, de acuerdo al total de área construida o superficie del terreno de cada inmueble. Cabe señalar, que los inmuebles que la Conaliteg tiene registrados en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal son tres, con registros números 22-3361-6 (Almacén de Producto Terminado Querétaro), 15-9070-1 (Almacén de Producto Terminado Tequesquínahuac) y 22-3360-7 (Planta de Producción Querétaro).

Las obras de arte se registran al valor de mercado determinado en pesos en avalúo número 100/2003-O.A. practicado por perito valuador de obras de arte con fecha 1 de abril de 2003 que coincide con el certificado emitido por el INDAUTOR, inscrito en el Registro Público de Derechos de Autor. Las obras de arte inscritas se registran con crédito al Patrimonio, como acervo cultural de la Conaliteg.

8. REPORTE DE RECAUDACIÓN

A partir del ejercicio de 2006, y con base en el Acuerdo SO/II-05/1,S. de la H. Junta Directiva del 7 de junio de 2005, se incorporaron al presupuesto autorizado de recursos propios de la Conaliteg, las diferencias por remanentes entre lo cotizado y lo pagado por la producción de terceros, así como los recursos generados por el empleo de papel reciclado; habiendo obtenido para la aplicación de tales recursos, la opinión de la Dirección General Adjunta de Precios y Tarifas de la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP, en los términos de su oficio 102-K-IV-A-160 de fecha 10 de abril del 2006.



La Conaliteg registra los ingresos que obtiene principalmente por concepto de: rendimientos bancarios en cuenta productiva de operación con terceros; recuperación de gastos administrativos del 6.5% en operación con terceros; permuta de papel; sanciones a proveedores; e ingresos por prestación de servicios a terceros.

9. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

La información sobre deuda (pasivo circulante) se encuentra detallada en las notas de desglose de apartado de notas al Estado de Situación Financiera. El monto total del pasivo circulante por \$652,666,818 en relación al Producto Interno Bruto a precios de mercado publicado por el INEGI con cifras preliminares al primer trimestre de 2016 es del 0.0035%.

10. PROCESO DE MEJORA

En el proceso de evaluación de la Gestión Institucional, la SEP mediante oficio No. OM/DGICO/0706/2016 de fecha 25 de abril de 2016 remite el informe de la Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública dependiente de la Secretaría de la Función Pública señalando que si bien es cierto que en términos generales los resultados son buenos, en promedio 87.04 puntos, se detecta que existe un área de oportunidad en los indicadores de clima y cultura organización, respuesta a solicitudes de información y obligaciones de transparencia.

Adicionalmente, la Conaliteg con base en las observaciones y acciones de mejora emitidas y propuestas en su caso por las instancias de control y fiscalización, así como su responsabilidad sobre la utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad, y comparabilidad de la información financiera y presupuestaria, como base para el control y toma de decisiones sobre las operaciones, ejecución de programas, ejercicio del presupuesto y cumplimiento de sus objetivos institucionales, promueve su seguimiento y atención, de conformidad con las medidas correctivas y preventivas que permitan solventar y evitar la recurrencia de observaciones, así como las acciones de mejora propuestas y concertadas con las áreas operativas, que en conjunto fomenten el ejercicio óptimo y transparente de los recursos públicos y la rendición de cuentas sobre la gestión de la administración, con los avances y resultados que se informan al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Conaliteg.

11. EVENTOS POSTERIORES

La administración de la Conaliteg, manifiesta que no tiene conocimiento de que hayan ocurrido eventos o transacciones subsecuentes desde el 1 de julio de 2016 y hasta la fecha que pudieran tener un efecto importante sobre la información financiera de la Conaliteg al 30 de junio de 2016 y por el periodo terminado a esa fecha, que requieran ser revelados.



12. PARTES RELACIONADAS

Para fines de los estados financieros y notas al 30 de junio de 2016 y por el periodo terminado en esa fecha, la administración de la Conaliteg manifiesta que no existen “partes relacionadas” que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la Conaliteg.

13. RESPONSABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS

Con base en el ACUERDO por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental (Séptima Sección), Capítulo VII, apartado III. Estados e información Contable, publicado en el DOF del 22 de noviembre de 2010, los que suscriben los estados financieros y notas de la Conaliteg al 30 de junio de 2016 y por el periodo terminado en esa fecha, “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Estas notas I, II y III, forman parte integrante de los estados financieros.

JOAQUÍN DÍEZ-CANEDO FLORES
Director General

ANTONIO ARAIGE RODRÍGUEZ
Subdirector General

JOSÉ ANTONIO CABALCETA VARA
Coordinador de Administración

DAVID SINUHÉ SALDAÑA PARDO
Director de Recursos Financieros